

INFORMACIÓN SOBRE RESTRICCIONES DE TRÁFICO CON MOTIVO DE CELEBRACIÓN DE LOS CARNAVALES 2024

DIA 10 DE FEBRERO: DESFILE INFANTIL

Cortes de tráfico:

- A partir de las 15:30 horas quedará cortada al tráfico la calle La Solana en su tramo comprendido entre calle Ventilla y Plaza de la Constitución, así como los accesos comprendidos en dicho tramo desde todas las calles adyacentes.
- A partir de las 16:45 quedará cortada al tráfico la Travesía N-310 en su tramo comprendido entre Plaza de la Constitución y calle Camino del Campo (Plaza de España y calle Ancha).

Restricciones de estacionamiento:

- A partir de las 15:30 horas quedará prohibido el estacionamiento en los siguientes viales:
 - Calle La Solana en su tramo comprendido entre calle Ventilla y Plaza de la Constitución hasta las 18:30.

DIA 11 DE FEBRERO: DESFILE DE COMPARSAS

Cortes de tráfico:

- A partir de las 16:30 horas quedará cortada al tráfico la calle Juan de Zúñiga (tramo comprendido entre calle Concordia y calle Alcázar), Plaza de la Constitución y Plaza de España hasta cruce con calle Campo de Criptana y Académicos.
- Asimismo, quedará cortado el acceso a las vías indicadas desde sus calles adyacentes en todo el recorrido, así como el acceso a Plaza de Alonso Quijano.

Restricciones de estacionamiento:

- A partir de las 15:30 horas y hasta las 19:00 horas quedará prohibido el estacionamiento en los siguientes viales:
 - Calle Juan de Zúñiga, desde cruce con calle Concordia hasta cruce con calle Alcázar (en ambos lados).
 - Calle Ancha, desde calle Campo de Criptana hasta Colonia Julio Rico de Saz.

DIA 14 DE FEBRERO: ENTIERRO DE LA SARDINA

Restricciones de estacionamiento:

- A partir de las 15:30 horas quedará prohibido el estacionamiento en los siguientes viales:
 - Plaza de Alonso Quijano.

Los vehículos estacionados en los itinerarios de los desfiles que obstaculicen su normal desarrollo **podrán ser retirados mediante grúa**, sin perjuicio de la sanción que pudiera corresponder en su caso.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN